Año III. | Viernes 21 de Noviembre de 1873. | Núm. 719.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º de recha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

NECROLOGÍA.

D. Francisco Miralles y Roger.

La pérdida que el partido liberal de Gerona ha esperimentado con la muerte del veterano de la libertad don Francisco Miralles y Roger, no solo es irreparable, si no en estremo sensible por lo eterno de su separacion. Hoy que la edad habia reducido al que hasta el último momento de su existencia ha sido nuestro correligionario y consejero en distintas ocasiones; hoy que su historia le habia granjeado el respeto y veneracion de todos los hombres públicos de todos los partidos; hoy que la pesadumbre del tiempo le habia obligado á encontrar en la paz de su retiro la calma que no pudo disfrutar durante las épocas de vigor y de juventud; hoy que su modestia y su honradez y su consejo eran modelo viviente y voz autorizadísima en que fijarse y á que atender en todas ocasiones; hoy, cuando las pasiones desenfrenadas de la política, de la ambicion, del materialismo grosero y de la inconsecuencia imperan y tanto y tanto necesitamos los que navegamos en el buque de la pátria con fé ciega y valor decidido á luchar con todos los elementos disolventes que tienen perturbada á la sociedad y aniquilada á la nacion, de los consejos de los hombres como Miralles, hoy, la guadaña de la muerte lo arrebata de entre nosotros para llevarle sin duda alguna á donde solo de gloria y ventura se disfruta y nunca el pesar ni el remordimiento acongoja.

Los datos que de su vida tenemos, prueba son de lo bien merecido que nuestro querido y llorado amigo tenia el cariño que le profesábamos, y aunque el espacio de que podemos disponer nos impide el ser todo lo extensos y minuciosos que quisiéramos, con todo el relato á vuela pluma que vamos á escribir basta y sobra para medir los trabajos y sacrificios que el hombre público y consecuente compañero verificó en pró de su idolatrada pátria y adorada libertad.

D. Francisco Miralles y Roger nació en 1801 y desde sus primeros años demostró una viveza y una entereza de carácter poco comun, haciendo ver á los catorce años su ódio á la tiranía en sus conversaciones y en los centros políticos que frecuentaba.

En 1820 ingresó en la Milicia Nacional voluntaria y, con el fusil de voluntario, prestó eficaces servicios hasta 1823 en que todos sabemos lo que sucedió, siguiendo á sus compañeros de armas y á las autoridades constitucionales à Barcelona cuando los franceses invadieron la pátria para restaurar el imperio del grosero y brutal despotismo: allí, en Barcelona, Miralles sufrió el sitio, allí luchó contra los invasores al grito de pátria y libertad siguiendo la suerte de sus compañeros cuando la capital del principado se vió precisada á capitular.

A principios de la guerra Civil de los siete años y à los pocos dias de haber muerto Fernando VII, fué D. Francisco Miralles nombrado Capitan de voluntarios de Santa Coloma de Farnés, prestando muchos y relevantes servicios á la buena causa, pues solo y al frente de sus valientes secuaces, batió con denuedo y bizarría a los carlistas en distintas ocasiones en que aquellos fanáticos se atrevieron á pisar el territorio cuya defensa estaba encomendada á la compañía del intrépido y querido Miralles.

Trasladado à esta capital por haber sido nombrado Comisionado principal de ventas de bienes nacionales, desempeñó este destino hasta que llegaron los tristes acontecimientos de 1843, con un celo y honradez acrisolada. Cuando la fatal coalicion del año 43 que tantos males habia de producir á la pátria y tanta sangre debia costar al partido progresista, Don Francisco Miralles, comprendiendo lo horrible de aquella coalicion y lo injustamente que era tratado el Regente del Reino, fué uno de los poquísimos que en esta provincia quedó adicto al general Espartero, fué casi el único que rechazó aquella coalicion bochornosa que nos habia de producir el continuado martirio de los once años. Tomó una parte activa y directa en el movimiento llamado *Centralista* figurando como uno de sus principales ajentes y organizadores. De aquí, y una vez estallado el movimiento, se le confió una delicada comision en el castillo de S. Fernando de Figueras, á donde marchó y peleó con bravura hasta que se rindió aquella fortaleza. Entonces y en union de varios jefes *Centralistas*, emigró á Francia en cuya nacion sufrió las tropelías mas inauditas y persecuciones mas atroces; allí demostró Miralles lo que valia como hombre y lo que era como compañero; sufrió en Francia los contratiempos con una resignacion y valentia pasmosa sin que ni una sola vez titubeara en su amor á la libertad de su pátria y alentaba á sus compañeros de infortunio, y les auxiliaba gastando dinero en abundancia hasta vender parte de su buen patrimonio para atender á la subsistencia de sus hermanos de fatiga. ¡Patriótico proceder y magnánimos sentimientos! Ellos le valieron el que los expatriados le amaran como á hermano, le respetaran como á bueno y le prodigaran su gratitud bajo distintas formas de manifestacion. Consiguió volver á su pátria, cuando el gobierno moderado concedió el indulto, permaneciendo en apariencia alejado Miralles de la política, hasta que fué llegada la hora de prestar á la libertad nuevos y grandes servicios.

En 1854 Miralles tomó una parte activa en aquellos acontecimientos, prestando eminentes servicios durante el bienio al frente del batallon de Milicia Nacional de esta ciudad que por unanimidad le aclamó su comandante. En 1856 cuando la caida de Espartero, D. Francisco Miralles fué uno de los iniciadores del patriótico movimiento liberal, saliendo á campaña con el entonces general Ruiz; pero fracasado y vencido aquel, de nuevo el esforzado defensor de las libertades pátrias tuvo que emigrar á la nacion vecina, de donde regresó al cabo de algun tiempo para continuar siendo útil á su país y á su partido desempeñando importantes comisiones y siendo el guia del partido progresista; sus años y su cansada existencia, no le permitieron tomar en 1868 la participacion que debia y queria, pero Miralles estuvo en todos los secretos de la revolucion, él aconsejaba, dirija y trabajaba cuanto le era dable y al estallar el movimiento y triunfar la libertad, el veterano siguió á su partido como siempre, no abandonándole un momento hasta hace unos dias en que la muerte nos le vino á arrebatar para desgracia y sentimiento de los buenos liberales, especialmente de los que forman la Tertulia Liberal de esta capital, á cuya sociedad perteneció desde su instalacion y à cuyas reuniones asistia ilustrando con su experiencia y lealtad todos los pareceres.

Incansables seríamos si nos empeñáramos en especificar uno á uno todos los rasgos de su vida; pero faltos de espacio como hemos dicho, concluimos estos mal perjeñados renglones manifestando que el Sr. Miralles obtuvo como premio á sus compromisos y servicios varias cruces y condecoraciones que fué poco aficionado á lucir, por tener por principal cualidad la modestia y el desprendimiento, siendo en todo tiempo el padre de los necesitados, pues su bolsillo jamás se cerró á los que á él acudian.

Este fué el hombre que hemos perdido para siempre; este fué el amigo que lloramos y este el liberal que nos falta desgraciadamente: ha muerto, y aunque lo sentimos, le envidiamos, pues envidia causa quien abandonando este mundo de miserias y sufrimientos, de desengaños y dolores, se vá á otro de ventura eterna.

Seccion oficial.

En virtud de decreto inserto en la *Gaceta* se establece en la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia un negociado especial, encargado del archivo y de la biblioteca del ministerio.

El archivo se compondrá: primero, del actual de la secretaria; segundo, de los archivos del Consejo, cámara y sello de Castilla, de los espolios y vacantes, cruzada y asamblea de San Juan, que se hallan incorporados al mismo; y tercero, de los que se le incorporaren en lo sucesivo: se intitulará *Archivo general del ministerio de Gracia y Justicia.*

La biblioteca se compondrá: primero, de los volúmenes hoy existentes en el ministerio; segundo, de las obras jurídicas mas importantes, así nacionales como extranjeras; y tercero, de un ejemplar de las obras y periódicos de derecho que se publicaren en España, á cuyo fin el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el de Fomento, adoptarán las medidas convenientes.

—Se ha dispuesto que siempre que resuelto vacante alguna plaza de escribiente primero de las secciones provinciales de Fomento, se provea en el mas antiguo de los escribientes segundos; proveyéndose por oposicion la vacante de escribiente segundo que resulte, conforme al decreto de 5 de noviembre del presente año.

Extrangero.

París.—Se asegura que el gobierno, de acuerdo con las fracciones de la derecha, está resuelto á sostener el plazo de diez años en la próroga de poderes del mariscal Mac Mahon, y sobre todo el no haceptar la próroga condicional.

Roma.—Hoy se ha verificado la apertura del Parlamento italiano. El mensage real dice que Roma á venido á ser la capital de Italia sin menoscabar la independencia del Papa y el ejercicio de sus funciones espirituales y sus relaciones con el mundo católico. Añade que el gobierno respetará la libertad religiosa; pero que no permitirá que se atente contra las instituciones nacionales.

Hablando despues de política exterior, manifiesta que Italia mantiene relaciones amistosas con todas las potencias.

Declara que estas relaciones han sido sancionadas con la visita hecha por Víctor Manuel á los emperadores de Austria y Alemania.

«La causa de rivalidad, añade, entre Austria é Italia, desapareció, y la amistad de ambos Estados está asegurada. Italia y Alemania, prosigue despues, se han constituido cada una por su parte en nombre del principio de la nacionalidad, y las relaciones de los dos gobiernos son conformes á las simpatías de ambos pueblos y una garantía para el sostenimiento de la paz.

Nuestro deseo, termina, es el de vivir en buena armonía con todas las naciones. Yo seré, no obstante, el firme guardian del derecho y de la dignidad de la nacion.»

El discurso recomienda además á los representantes del país que procuren terminar la reorganizacion del ejército y de la marina.

—El 9 se verificaron en Ginebra las elecciones del consejo de Estado. Los consejeros salientes fueron reelejidos por una considerable mayoría. 9.500 in-

dividuos tomaron parte en la votacion y el término medio de los sufragios que obtuvieron los consejeros reelejidos fué de 9000 y uno de ellos, M. Carseret, reunió 9119.

—Los periódicos húngaros se muestran muy satisfechos del cambio ministerial ocurrido en Servia, atribuyéndolo á la excursion del príncipe Milan á Viena y á Francia. Parece que el nuevo jefe del Gabinete servio es simpático en extremo á la monarquía austro-húngara, y no favorece por consiguiente, las agitaciones pans-lavistas.

Es de advertir que durante el anterior ministerio del príncipe Milan las susodichas agitaciones dieron lugar á frecuentes quejas por parte de los gobiernos de Viena y de Pesth.

—De Berlin confirman la noticia de haber vuelto á encargarse el príncipe de Bismark de la presidencia del ministerio prusiano. Segun *El Monitor Universal del Imperio*, el conde de Roon ha sido relevado, á peticion suya, de las funciones de presidente, M. de Champhausen es nombrado vice-presidente.

Por lo que el telégrafo indica, hoy acerca de la actitud del Gobierno de Berlin con el clero católico, debemos creer que presentará al Parlamento alguna nueva ley para llevar á cabo con mas desembarazo la persecucion.

En aquella capital se anunciaba una ley adicional á las llamadas eclesiásticas, por la cual se le autorice á internar y desterrar á los sacerdotes condenados —civilmente se entiende— por desobediencia persistente. Pronto sentirán los efectos de esta disposion los ilustres arzobispos de Posen y de Colonia.

GERONA 21 DE NOVIEMBRE DE 1873.

LOS CONSTITUCIONALES.

Los últimos acuerdos tomados por la Junta del gran partido Constitucional, han causado en el país sediento de órden y de verdadera libertad una impresion satisfactoria y profunda, teniendo la seguridad como la tiene, de que solo este consecuente y honrado partido es el que unicamente puede salvar la pátria comprometida y la libertad aniquilada por tanta insensatez como impera en estos calamitosos tiempos.

Solo los despechados, los que han visto defraudadas sus esperanzas al leer los acuerdos que ya conocen nuestros lectores, son los que nos combaten y nos asaltan con apóstrofes y griteria, diciendo los Alfonsinos que no tenemos patriotismo porque no hemos proclamado la candidatura que ellos defienden, los republicanos porque no hemos aceptado en principio una forma de gobierno que tan fatales resultados está produciendo, y los federales porque no hemos abjurado de nuestros principios abrazando una causa incompatible con todo sentimiento de unidad y ventura pátrias, no faltando quien nos acusa de impotencia, de estar divididos y fraccionados y de no representar nada en la política, sin mirar ni considerar que su insistencia en repetir estas apreciaciones y en ocuparse de nuestro partido les desmiente terminantemente y les hace confesar tacitamente que somos los mas y los mejores.

Mientras Alfonsinos, republicanos democráticos y republicanos federales abrigaban la esperanza de atraernos cada cual á sus respectivos campos, los Constitucionales fueron objeto de benevolencia y de toda clase de consideraciones, y hoy que han visto la fijeza de nuestro critério, el tributo que rendimos á la pátria y los esfuerzos que hacemos para salvar lo que solos conquistamos en el puente de Alcolea, hoy somos el blanco hasta de las calumnias mas groseras por lo mismo que hemos derrocado todos los castillos que en su fantasia habian construido los que anteponen la ruindad de la pasion al bienestar de esta pobre nacion, con lo cual solo hacen imitar al portugués de la fábula ó á la zorra del cuento que encontraba verdes las uvas que no podia alcanzar.

Ese vocerío, esos apóstrofes y esas calumnias nos confirman mas y mas la bondad de nuestra obra y nos persuaden doblemente de la satisfaccion que sentimos de haber obrado bien. No está la pátria tan desahogada de peligros para que sus hijos pierdan el tiempo en discutir personalidades réjias ni principios republicanos, ni la libertad goza de robusta vida para que descuidemos su guardia engolfándonos en aventuras que solo á la ruina nacional conducen: quédese esa empresa antirracional para los obcecados; nosotros tenemos otros deberes que cumplir y estos son defender la libertad contra los carlistas, defender la pátria contra los filibusteros y defender la sociedad contra los demagogos. Esto es lo que en primer término interesa y cuando se haya conseguido, entonces será hora, no de ensangrentar de nuevo nuestras ciudades y campos recrudeciendo guerras odiosas y odiadas que desprestijian y arruinan, sinó de consultar á la nacion, al verdadero pueblo Español para que diga lo que desea para su felicidad y de que todos, absolutamente todos los Españoles acaten el voto nacional y se apresten á defender lo que este determine sin otra ambicion que la paz, sin otro egoismo que el bien público, ni otro afan que el imperio de la verdadera libertad asentada sobre una sólida base de inalterable órden y sin otro deseo que la ventura del país por mil conceptos digno de otra suerte muy distinta de la que hoy disfruta.

Esto es lo procedente en estas circunstancias y no otro camino se ha propuesto seguir el único partido que hoy existe exento de rencores, de egoismos y de compromisos y solo atento á la voz del deber que le impone la pátria dolorida, á cuyo remedio debe atenderse antes que nada y antes que á nadie. Paz, paz, órden, libertad y pátria; esto urje y á esto debe atenderse sobre todas las cuestiones secundarias: un candidato réjio no es un principio sinó una consecuencia, y antes debe tenerse monarquía que monarca; una forma distinta de gobierno no es la esencia sinó su manifestacion, pero para que esto suceda, es indispensable salvar á la nacion de los muchos y gravísimos peligros que la acosan y la amenazan y despues cuando se haya conseguido, elejir el medio de evitar la reproduccion de los actuales males dotando á España de lo que sus hijos anhelan para su órden y prosperidad.

Esto en lo que quiere nuestro partido y esto es lo que debe hacerse; lo demás es aumentar el daño y no conseguir otra cosa que acabar de hundir á la pátria en la ruina. Nuestra bandera hoy es la que siempre hemos enarbolado; pátria y libertad es su lema; acojánse á ella los que de patriotas se precien y consigamos el principio para llegar con seguridad al fin que tal lema determina.

Lo contrario conduce á la muerte y no es la muerte lo que deben buscar los Españoles honrados para su España, sinó la vida en toda su plenitud. Así obra nuestro partido, así obramos los Constitucionales y la satisfaccion de nuestra conciencia y la conciencia que tenemos de cumplir con nuestros deberes, nos ponen al abrigo de cuanto puedan calumniarnos los que otra cosa juzguen y otros procedimientos siguen.

EL SEGUNDO MENSAJE DE MAC-MAHON Á LA ASAMBLEA FRANCESA.

El presidente del Poder ejecutivo de Francia ha enviado á la Cámara el siguiente documento, en el cual pide pura y simplemente la dictadura por siete años.

«Señores: En el momento en que va á empezar la discusion para prorogar mis poderes, creo que debo indicar las garantías sin las cuales seria imprudente á mi modo de ver que aceptase la temible tarea de gobernar este gran país. Los ministros, siguiendo los usos del régimen parlamentario, darán cuenta de los actos del gobierno á la Asamblea que es su juez soberano. Pero ya que se pone á discusion mi autoridad y en juego mi responsabilidad, nadie debe sorprenderse de que os dé á conocer lo que pienso.

Francia pide que se le dé un gobierno de estabilidad y fuerza, y no comprenderia que tomaseis una resolucion por la cual se señalase al presidente de la República un poder cuya duracion y carácter estuviesen sometidos desde su nacimiento á reservas y condiciones suspensivas. Enlazar con las leyes constitucionales el punto de partida de la prorogacion y los efectos definitivos de la votacion de la Asamblea, equivaldria á decir de antemano que dentro de algunos dias volverá á discutirse lo que hoy se decidiese. Me cumple á mi mas que á cualquiera otro desear que las leyes constitucionales que son necesarias para determinar las condiciones de los poderes públicos se discutan dentro de poco tiempo; y yo espero que la Asamblea se dignará ejecutar sin mas retardo la determinacion que ha tomado sobre este punto. Pero subordinar la proposicion que se va á discutir al voto de las leyes constitucionales, me parece que seria descabalar el poder que quereis formar, y disminuir su importancia.

Si yo no hubiese consultado mas que mi gusto, no os hablaria de la duracion de mis poderes; pero cediendo á los deseos que me han manifestado un gran número de diputados, de saber mi opinion sobre este punto, os diré que comprendo la idea de aquellos que para favorecer el desenvolvimiento de los grandes negocios deseaban que se fijase la próroga en diez años; pero que despues de haber reflexionado en ello, creo que bastaria el espacio de siete años para cumplir las exigencias del interés general, y relacionarlo mas con los años de vida que aun puedo consagrar al país.

Si la Asamblea cree que en la posicion en que me ha colocado puedo todavía prestar algunos servicios, declaro en alta voz que usaré de los poderes que me sean confiados para defender las ideas conservadoras,

CONTESTACION A UN FORASTERO.

Querido Luis: Nuestro comun amigo Joaquin está tan ocupado con sus azarosos trabajos de periodista, que me ha encargado contestara á tu estensa carta del otro dia. Mucho perderás en el cambio, pero como á falta de pan buenas son tortas, no tendrás mas remedio que consolarte y á lo menos espero que te servirá de lenitivo mi buena intencion.

No quiero hablarte de los juegos florales, ni de la sensacion que causó á todos los amantes de lo bello y de lo útil, porque ya habrás tenido ocasion de leerlo en todos los periódicos que aquí se publican y temeria molestarte si repitiera lo que otros mejor que yo han dicho.

Ya sabes por esperiencia propia lo desanimadas que estuvieron las férias de Gerona, lo triste de las circunstancias que atravesamos, lo lluvioso del tiempo, la inseguridad que ofrecen los caminos; todo esto fueron causas principales que contribuyeron á la falta de concurso que se notó.

No quiero hablarte tampoco del baile del Casino; únicamente debo decirte para que estés enterado, que estuvo tan concurrido como siempre, es decir, que fueron mas los músicos que los danzantes.

Lo que ahora está de moda apesar de los *pesares*, son los conciertos de Carreras. Tu sabes, pues lo conoces, las recomendables circunstancias que adornan á dicho señor. Carreras tiene don de gentes, es todo lo amable y simpático que se puede ser y su abnegacion y desinterés son admirables. Gerona debe estarle agradecida, y no dudo que nadie dejará de hacer justicia á su talento y á su filantropia; tan recomendables dotes no pueden menos de enaltecerle á los ojos de todos sus compatriotas.

En vano es que la envidia, esta arma poderosa de los *pequeños*, trate de malograr sus afanes, pues no podrá menos que coronar el triunfo sus grandes sacrificios.

Voy á cumplir mi palabra de tenerte al corriente de las funciones que la bien dirigida compañía del señor Arolas da en nuestro elegante teatro.

Las producciones mas notables que se han puesto en escena son «El Patriarca del Turia,» «Luis Onceno,» «Cazar con maña,» «Sullivan» y «El Jorobado.»

«El Patriarca del Turia,» que es sin disputa una de las mejores obras que adornan el teatro Español, es original del reputado poeta D. Luis Tegidor autor de «La Vaquera de la Finajosa» y otras y otras que han colmado á dicho señor de laureles y de aplausos. Sus inspirados versos, su elevado estilo, su argumento, todo en fin es digno de los mejores elogios.

El desempeño del drama no tendió en manera alguna, amenguar en lo mas mínimo la importancia de la obra, al contrario, puso de manifiesto todas las bellezas que encierra, pues los actores interpretaron tan perfectamente sus respectivos papeles, que por un momento me creí transportado á los gloriosos tiempos en que resplandecia en España el portentoso ingénio del fecundo Lope de Vega.

Debemos hacer sin embargo especial mencion del Sr. Arolas, que tuvo á su cargo el difícil papel de Juan, quien con la habilidad que acostumbra, supo caracterizarlo tambien, que nos dió trabajo conocerlo.

En cuanto al desempeño, estuvo completamente feliz y en particular en las escenas en que el Patriarca está dispuesto á matar á su nieta, por creer que ha sido manchada su honra.

La Srta. Mayorga contribuyó tambien en gran parte al éxito y la auguramos un porvenir de esperanza y de gloria, si continua con perseverante afan y entusiasmo, en el difícil arte de Talía que con tanta fé ha emprendido.

convencido de que la mayoría de Francia está abrazada tan estrechamente á esos principios, como la mayoría de la representacion nacional.

El presidente de la República, Mariscal Mac-Mahon, duque de Magenta.»

CARTAGENA.

En confirmacion de lo que dijimos respecto á la situacion de las fragatas insurrectas, dice ayer la *Gaceta* que el general en jefe participa desde La Palma que, listas para salir del puerto de Cartagena las fragatas insurrectas, no pudieron verificarlo por haberse negado á prestar en ellas sus servicios los maquinistas y condestables, que saltaron á tierra despues de embarcados. Al general en jefe se han presentado un soldado de Iberia, dos de infanteria de marina y un marinero.

Por un fugado del presidio de Cartagena que ha sido preso en Barcelona, se sabe que el mayor desaliento reinaba entre los insurrectos, pronunciándose cada vez más las discordias intestinas entre el elemento civil y el militar.

Leemos en *El Ideal Político*, de Múrcia, lo siguiente, que es una de las consecuencias de la criminal insurreccion cantonal:

«Los obreros de Cartagena que emigraron por la insurreccion cantonal se hallan en la más suprema necesidad por faltarles el pan para sus hijos.»

Nuestro colega excita el celo del pueblo de Múrcia para que les socorra.

Nuestra escuadra continúa bloqueando á Cartagena, y únicamente la *Almansa* ha ido á Alicante á hacer carbon.

GACETILLA GENERAL.

En la cuarta plana de este número encontrarán nuestros favorecedores el anuncio que publica el conocido pedicuro catalan Sr. Ferrer, el cual cura sin causar molestia alguna al enfermo todo callo y dureza que se forme tanto en los piés como en cualquiera otra parte del cuerpo.

La circunstancia de haber hecho la prueba de desaparicion de una callosidad ante uno de nuestros redactores, y la de estar á su cuidado un amigo nuestro que hace tiempo padece de los piés, nos mueve á recomendar al público los servicios de dicho señor, de quien nos ocuparemos con mas detencion tan pronto veamos la curacion radical del amigo de referencia, el cual ayer se encontraba muy mejorado.

—Segun vemos en un periódico de Madrid, don Víctor Balaguer ha terminado una tragedia destinada á un teatro de Barcelona cuya obra fué leida hace pocos dias en casa de dicho señor ante un círculo de literatos. Dicha obra se titula «La muerte de Aníbal,» y le fué encargada al señor Balaguer por un celebrado artista italiano para verterla á este idioma.

—Ayer se pusieron al público las listas formadas por nuestro Ayuntamiento para la organizacion de la milicia ciudadana forzosa, siendo los primeros del alistamiento nuestro Director y un sacerdote que vive en el segundo piso de nuestra Redaccion, de lo cual nos felicitamos.

Creemos que serán muchas las reclamaciones que se formularán en vista de los errores que se han cometido.

—Los distritos electorales declarados vacantes, son:

Almansa, Dolores, Villena, Jerez de los Caballeros, Búrgos, Lucena, Nules, Cuenca, Vergara, Huelva, La Palma, Sariñena, Baeza, Tremp, Audiencia, Centro y Torrelaguna (provincia de Madrid), Oeste de Cartagena, Baztan, Tafalla, Pamplona y Aoiz, Carballino, Lena, Pontevedra, Puenteáreas, San Salvador y la Magdalena (de Sevilla), Toledo, Orgaz, Gandía, Guernica, Balmaseda y Vera.

Además hay otros 65 sobre los cuales no se ha tomado aun acuerdo, sumando todos más de 90.

NOTICIAS CARLISTAS.

De la *Gaceta* de ayer tomamos las siguientes noticias:

«*Valencia.*—Continuando la persecucion de la faccion batida anteayer en Monteagudo, han sido aprehendidos nueve individuos más de ella, entre los cuales hay dos que se titulan oficiales, y tambien bastantes armas y municiones.

Provincias Vascongadas y Navarra.—Segun parte del comandante militar de Tafalla, en la noche del 14 fué incendiada por los carlistas la estacion de milagro é inutilizado el puente de Miranda de Arga.

No se han recibido mas noticias acerca de la insurreccion carlista.»

Tambien son de la *Gaceta* estas otras:

«Se confirma la noticia de que la faccion batida por el coronel Moltó se halla completamente dispersa.

—Una batida hecha por la tropa y los voluntarios de Aspe (Alicante) y el alcalde de aquella poblacion en los montes del Agudo y Sierra (Crevillente) dió por resultado hacer nueve prisioneros, dos de ellos titulados oficiales, y coger varias armas cananas y municiones.

—En la accion de Monteagudo los carlistas retiraron varios heridos, habiendo pasado cuatro por el Hondon de las Nieves.

Cucala se dirige hácia Aragon: Vallés y Segarra hácia Castellon. Polo con algunas fuerzas de Cucala se sostiene en los alrededores de Morella.

—Santes lleva el propósito de penetrar en los pueblos de Minglanilla, Enguídanos, la Pesquera, San Salvador; habiendo pasado comunicaciones á aquellas localidades para que tuviesen dispuestas contribuciones y raciones.

—Villalain continuaba en Guadalajara perseguido por la Guardia civil.

—La faccion Cucala ha salido de Cretas para Caceite.»

No se han recibido mas partes relativos á encuentros con las facciones carlistas.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para mañana sábado 22 de Noviembre de 1873.—12 de abono.—2.ª Série.—Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en 3 actos, titulada: «El Tanto por Ciento,» en la que toma parte la primera actriz Sra. Juaní.—Y 3.º La pieza en 1 acto, nominada: «Mas vale maña que fuerza.»—A las 7 y media.

NOTA. El domingo se pondrá en escena el drama en 3 actos, «La campana de la almudaina» y la zarzuela en 2 actos, «Si's plau per forsa.»

ULTIMA HORA.

Gobierno de la Provincia de Gerona.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama que acabo de recibir me dice lo que sigue: «El Gobierno ha dispuesto que los voluntarios de esta Capital dejen en el dia de hoy de dar guardia en su cuartel de la plaza mayor. La órden ha sido puntualmente obedecida sin el menor desórden. Algunos grupos que ayer y hoy se formaron en dicha plaza que han mantenido una actitud indiferente, la han abandonado y á la hora en que comunico á V. S. este suceso la poblacion sigue tranquila, el órden está asegurado y no existe el menor síntoma de alarma. Circunstancias que constituyen nueva prueba de la sensatez de este liberal pueblo y su confianza en el gobierno de la República.»

Lo que comunico á V. por si se sirve insertarlo en el periódico de su digno cargo para conocimiento del público.

Gerona 20 de Noviembre de 1873.—El Gobernador, Juan Matas.

Telégramas de la *Agencia Fauró.*

Madrid 17 de noviembre.—Ha fondeado en el puerto de Alicante el vapor «Colon», remolcando un falucho en lastre, que fué apresado por órden del almirante Chicarro, á quien infundió algunas sospechas.—La faccion del cabecilla Guixot se encuentra diseminada por las montañas de las Garrigas en pequeños grupos, despues de haber herido los individuos que la componian de un trabucazo al cabecilla. Se han presentado á indulto 21 individuos de ella, y es posible que lo hagan en breve los restantes.—El ministro de Inglaterra en Madrid, Sr. Layard, ha entregado una nota de su gobierno al ministro de Estado, á propósito de la captura y fusilamiento en Santiago de Cuba de algunos súbditos ingleses que se hallaban entre los filibusteros del «Virginius.»—El gobierno aun no ha recibido ninguna noticia oficial ni extra-oficial que justifique lo que asegura algun representante extrangero acreditado en Madrid de haber tenido noticia de que han sido fusilados en Santiago de Cuba otros 57 individuos de los apresados á bordo del vapor «Virginius.»

—Los insurrectos de Cartagena hicieron el sábado gran número de disparos sobre las baterias del sitio sin resultado alguno.—El gobernador de Madrid señor Prefumo, ha pasado hoy por escrito al alcalde la órden prohibiendo las reuniones de la milicia por la noche, y suprimiendo en su consecuencia el reten de la plaza Mayor.

—Anoche hubo un nuevo conato de robo en la estacion de la Cañada. Los bandidos, que eran tres, ataron al personal de la estacion, no pudiendo consumar sus proyectos porque acudió gente y se vieron obligados á huir.—(Oficial.) En Torquemada (Valladolid) se ha levantado una pequeña partida carlista.—(Oficial.) Asegúrase que todas las facciones de Vizcaya han recibido órden de marchar á Navarra á incorporarse al grueso del ejército del pretendiente, apesar de la opinion de algunos jefes que no lo creen por ahora oportuno.—Por disposicion del gobernador de Alicante han sido conducidos á Múrcia 15 sacerdotes procedentes del colegio

---

Seríamos injustos si concluyéramos la reseña del citado drama, sin rendir merecidos elogios al mérito poco comun del Sr. Graells, el cual con su acertada interpretacion del papel que le estaba encomendado, logró arrancar numerosos aplausos de los espectadores.

El Sr. Puchol como siempre desempeñó admirablemente la parte de Gaspar que estaba á su cargo, descollando dicho señor en varias escenas, de un modo poco comun.

Despues del «Patriarca del Turia» se puso en escena el ya tan visto drama titulado «Luis onceno». La señora Calalá encargada del papel de María, estuvo todo lo feliz que se puede estar en el desempeño, y yo que he visto muchas veces representado dicho papel, puedo asegurarte que dicha señora sacó de él todo el partido posible.

La Srta. Mayorga hizo el delfin con todo el buen gusto y naturalidad que dicha parte requiere.

En cuanto el papel de Rey Luis á cargo del Sr. Aronocia, no estuvo del todo bien desempeñado; pues se conocia que no era el citado carácter apropósito de dicho señor; pues en el cuarto acto incurrió en innumerables faltas que me hicieron sospechar la falta de ensayos.

El Sr. de Nemur á cargo de Graells fué regularmente desempeñado.

Los Sres Valls, Rodriguez, Alsina, Mirambell y demas hicieron lo posible por salir airosos de sus papeles.

«Cazar con maña» otra de las producciones que nos han regalado estos dias, es una comedia en que hay mucho de inverosimilitud en su argumento.

En cuanto á su desempeño, Arolas hizo con suma propiedad el papel de escéptico, Graells el de Arturo y la Srta. Mayorga el de María. Desearíamos que no se repitiera, pues hay muchas obras mejores por todos conceptos en nuestro repertorio.

El sábado último nos dieron el «Sullivan» creacion del inmortal trágico ingles. Todos la hemos visto varias veces representada y casi no habrá nadie que no la sepa de memoria pues son innumerables las representaciones que dicha produccion ha obtenido en nuestra España.

Difícil es hacerse aplaudir en obras tantas veces puestas en escena, y no obstante apesar de esta circunstancia, logró el señor Arolas grandes aplausos de la escogida concurrencia que llenaba el teatro.

Las demas partes de la compañía hicieron todo lo posible para no disminuir el mérito de dicho señor.

El domingo, última funcion que he visto, se estrenó en nuestro coliseo el gran drama «El jorobado» traduccion francesa de la que ya te hablaré otro dia, pues mi carta es muy estensa y temo fatigarte prolongándola.

Dicen que dentro muy pocos dias volverá á representar la Sra. Juaní debutando esta temporada con el tan célebre drama de Ayala el «Tanto por ciento»; ojalá sea así; no puedo menos de augurar á dicha señora una innumerable cosecha de bien merecidos aplausos.

Espero que si te es posible vendrás á rendir un tributo de admiracion á tan eminente actriz, que es sin disputa una de las glorias de nuestra escena.

En fin, amigo mio, Arolas y su compañía hacen todo lo posible para ayudarnos á pasar el invierno tan triste como sabes, especialmente en Gerona y el público está sumamente agradecido á dicho señor y lo prueba concurriendo á sus tan variadas como agradables funciones.

Adios amigo mio; esperando tu pronta venida, te repito lo de siempre, es decir, la fiel espresion de mi afecto con el cual cuenta tambien tu amigo,—H.

de jesuitas establecidos en Orihuela, regresando el que se creyó menos caracterizado entre ellos para estar al cuidado de dicho establecimiento.—(Oficial.) Las facciones Vallés y Segarra se hallaban últimamente en Castelflor con una fuerza total de 3.000 hombres.

—El gobierno en el Consejo celebrado esta mañana, ha tratado ampliamente la cuestion referente al apresamiento del «Virginius» y fusilamiento de algunos que lo tripulaban. El gobierno, segun se asegura, ha adoptado una actitud levantada y resuelta, reservándose toda clase de explicaciones para cuando tenga exacto conocimiento de los hechos y pormenores del proceso que se habrá instruido para llevar á cabo dichas ejecuciones.—El Sr. Castelar ha dirigido un estenso y circunstanciado telégrama al general Jovellar para que este determine de una manera precisa todo cuanto haya ocurrido en el apresamiento y ejecucion de los filibusteros del «Virginius.»

—Ayer salió de Alicante el vapor «Ulloa» para Cadiz conduciendo 222 prisioneros destinados á la isla de Cuba.—El ministro de Estado, una hora despues de terminado el Consejo, ha ido á casa del Sr. Castelar con objeto de convenir algunos puntos relativos á política internacional.

—En la reunion de los comandantes de la milicia se ha tratado esclusivamente de los medios de cumplimentar el dereto de reorganizacion publicado en la «Gaceta» de hoy.—El gobierno ha modificado la órden mandando que se suprimiera el reten de la milicia del cuartel de la Plaza Mayor, cuya órden habia dado lugar á cierta efervescencia y á rumores de desarme y á las precauciones militares que anoche se adoptaron. En vista de ciertas reclamaciones se ha modificado la órden, disponiendo que continue un piquete de 42 hombres para custodiar el cuartel y las banderas. Con este motivo han cesado los rumores de que se trataba de desarmar al batallon que dió los vivas subversivos.—Se dá como seguro que Sikles ha pasado dos notas formulando reclamaciones por el apresamiento y fusilamientos de los prisioneros del «Virginius». Pide indemnizacion y la separacion y castigo de las autoridades de Santiago. El gobierno ha contestado de un modo digno y honroso, pero espera datos é informes para terminar la cuestion satisfactoriamente.

—En los círculos políticos se decia que el gobierno habia ofrecido á D. José de la Concha, marques de la Habana, la capitania general de la isla de Cuba. La noticia cuando menos es prematura.

Madrid 18 de noviembre.—Las noticias que ayer circularon respecto de la actitud de los Estados-Unidos y el anunciado curso de las operaciones que tiene pendientes el Sr. Pedregal, influyeron en la Bolsa, que cerró al 15 y á 14'95.—La nota del Sr. Carvajal es enérgica y digna, sosteniendo el derecho que tiene España y toda nacion culta á castigar como les parezca á los que atenten contra la integridad de su pátria.—Ayer tarde se ha reunido el directorio del partido constitucional en casa del duque de la Torre. Parece que se trató de asuntos electorales.—Se dice que entre los fusilados en Cuba habia 16 ingleses, y que á esto obedecen las reclamaciones del embajador inglés.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.